

ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA**LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 005 DE 2018
PATRIMONIO AUTÓNOMO AMPLIACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO RIOHACHA OXI**

FIDUPREVISORA S.A., quien como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO AMPLIACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO RIOHACHA OXI**, considerando que, mediante Licitación privada abierta N° 005 de 2018, se dio la necesidad de contratar la *"Interventoría integral para el desarrollo de todos los trabajos, las obras civiles, el suministro de elementos, montaje electromecánico, pruebas y puesta en marcha, de las obras requeridas para la construcción del módulo que permite LA AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL DISTRITO DE RIOHACHA"*, procede a expedir la siguiente acta de aceptación de oferta, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el día seis (06) de septiembre de 2018, se dio apertura al proceso de Licitación Privada Abierta N° 005 de 2018, la cual fue publicada a través de la página web de Fiduciaria la Previsora S.A., www.fiduprevisora.com.co
2. Que el día dieciocho (18) de septiembre de 2018, se publicó Acta de suspensión del proceso de Licitación Privada Abierta N° 005 de 2018 por un término de cuatro (4) días hábiles.
3. Que posteriormente, mediante Acta de reinicio del proceso publicada en fecha veintiuno (21) de septiembre de 2018, se resolvió reanudar el proceso a partir del día veintiséis (26) de septiembre de 2018, día establecido como plazo máximo para la presentación de ofertas, donde se recibieron las siguientes propuestas:

N°	PROPONENTE	DOCUMENTO	RADICADO DE LA PROPUESTA
1	LUIS GUILLERMO NARVÁEZ RICARDO	C.C. 9.050.725	20180322824842
2	CONSORCIO PTAP RIOHACHA	N/A	20180322830422

4. Que señalado lo anterior, en fecha tres (03) de octubre se publicó el informe de evaluación de requisitos habilitantes en el cual se indica que ambos oferentes cumplieron con los requisitos exigidos dentro de la Licitación privada abierta N° 005 de 2018.
5. Que por consiguiente, el Comité Evaluador procedió a realizar evaluación de requisitos ponderables el cual fue publicado el día cinco (05) de octubre de 2018, arrojando el siguiente resultado:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE	
	CONSORCIO PTAP RIOHACHA	LUIS GUILLERMO NARVAEZ RICARDO
Experiencia Específica Adicional del proponente	40 puntos	40 puntos
Oferta Económica	40 puntos	39,16 puntos
Promoción a la Industria Nacional	20 puntos	20 puntos
TOTAL	100 Puntos	99,16 Puntos

6. De acuerdo al resultado obtenido en la evaluación de requisitos ponderables, el Comité Evaluador recomienda que el proponente **CONSORCIO PTAP RIOHACHA** es apto para la adjudicación del proceso licitatorio en razón a que cumplió con lo establecido y exigido dentro de los términos de referencia.
7. Acto seguido, de conformidad con el contrato de Fiducia Mercantil N° 3177549 cláusula séptima (VII) numeral 3, Fiduprevisora S.A. solicitó instrucción al contribuyente **CARBONES DEL CERREJÓN LIMITED**, frente a la recomendación dada por el Comité Evaluador, con el fin de proceder a la escogencia del proponente ganador dentro del presente proceso de Licitación privada abierta N° 005 de 2018.
8. Que posteriormente, el día veintiséis (26) de octubre de 2018 el contribuyente **CARBONES DEL CERREJÓN LIMITED** remitió instrucción para la selección como oferente ganador a **CONSORCIO PTAP RIOHACHA** de acuerdo a la recomendación dada por **FIDUPREVISORA S.A.**, quien conforme a lo plasmado en la presente acta suscribirá contrato de Interventoría.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, FIDUPREVISORA S.A.

RESUELVE

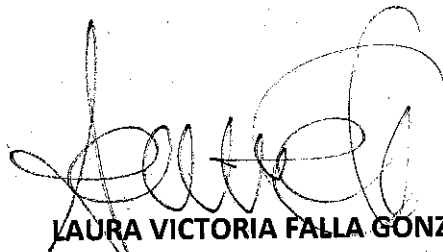
PRIMERO: Aceptar la oferta presentada por el **CONSORCIO PTAP RIOHACHA** dentro de la Licitación Privada Abierta N° 005 de 2018, cuyo objeto es: *“Realizar la Interventoría integral*

{fiduprevisora}

para el desarrollo de todos los trabajos, las obras civiles, el suministro de elementos, montaje electromecánico, pruebas y puesta en marcha, de las obras requeridas para la construcción del módulo que permite LA AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL DISTRITO DE RIOHACHA", por un valor de **TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$368.100.000) M/CTE. IVA INCLUIDO**, para el proyecto:

"Ampliación de la Capacidad de Producción de la Planta de Tratamiento de Agua Potable del Sistema de Acueducto del Distrito de Riohacha"

Dada a los veintiséis (26) días del mes de octubre de 2018.



LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ
Coordinadora de Negocios – Grupo obras por impuestos
Fiduprevisora S.A.

